

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández y Francisco Igea Arisqueta, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la situación de la fábrica de Vestas en León.

Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha dado a conocer la presentación de un expediente de regulación de empleo por parte de la empresa Vestas en su factoría de Villadangos del Páramo (León), para despedir a la totalidad de la plantilla, cerca de 370 trabajadores indefinidos, tras el despido de los 180 trabajadores eventuales.

Según el comité de empresa, los argumentos utilizados por la compañía ha sido la baja demanda de los motores eólicos que se fabrican en León con destino al sur de Europa y cuya producción pretende trasladar a sus fábricas de Argentina y Rusia.

Se han venido constatando diversos episodios de conflictividad entre empresa y trabajadores, con concentraciones en León y en Madrid, marchas reivindicativas, paros parciales y un encierro de trabajadores hasta la huelga indefinida que se da actualmente.

Por parte del Gobierno de España se ha manifestado la voluntad de abrir un canal de diálogo con la empresa con el fin de encontrar una solución a la problemática planteada, sin trascender qué propuestas aportarán los Ministerios de Industria y Transición Ecológica.

Conviene recordar que este proyecto contó con un importante apoyo público para su instalación en el año 2005 y que es una fuente de empleo vital para una zona esencial en la transición energética, dada la necesidad de acomodar los recursos locales a los requerimientos de esta transición.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuación está llevando a cabo el Gobierno para evitar el cierre de la fábrica?



- 2. ¿Le consta al actual Gobierno de España que se llevara a cabo alguna gestión en esta materia por parte del Gobierno anterior?
- 3. ¿En qué consiste la mesa de negociación anunciada por el Gobierno?
- 4. ¿Ha tenido comienzo dicha negociación?
- 5. ¿En dicha mesa de negociación se tendrá en cuenta el apoyo financiero aportado por la administración pública para dicha empresa?
- 6. ¿Qué alternativas maneja el Gobierno para los vecinos de la zona?

Je Hf

Melisa Rodríguez Hernández Diputada por Santa Cruz de Tenerife Francisco Igea Arisqueta Diputado por Valladolid